

DIRECTOR:
ASDRUBAL VILLALOBOS
REDACTOR:
OCTAVIO MONTERO

PATRIA

ADMINISTRADOR:
VICTOR M. CABRERA
TELÉFONO 1325
APARTADO 812

Al mes: ₡ 1.00

Ejemplar: ₡ 0.10

ORGANO DEL PARTIDO UNION NACIONAL
DIARIO DE LA TARDE

SAN JOSÉ - COSTA RICA

El Jefe del Partido Carlista en Carrillo, don Francisco Cubillo Incer, comprendiendo el inminente fracaso de su candidato, RETIRA LA APUESTA de ₡ 20,000-00 que había hecho

TELEGRAMA.

Francisco Cubillo.

Filadelfia.

Un grupo de amigos del Partido Unión Nacional, ha visto el telegrama en que Ud. dice que apuesta ₡ 20,000.00 al triunfo de don Carlos María Jiménez y que espera en Filadelfia a cualquier persona que quiera tomarla.

Como suponen esos amigos que jamás se les volverá a presentar en toda su vida otra ocasión para ganar dinero de manera tan fácil, segura y cómoda, le manifiestan a Ud., por mi medio, que aceptan con mucho gusto esa apuesta y que en representación de ellos, estaré en Liberia con los fondos, del 21 al 23 del corriente, dispuesto a depositar en casa de Estrada, Administración Auxiliar de Rentas Públicas, los ₡ 20,000.00 que Ud. ofrece apostar.

Las condiciones son estas: Ud. y yo nos reuniremos en Liberia en esos días, del 21 al 23 en casa de don Baltazar Baldioceda donde me hospedaré, y depositaremos en dinero efectivo, en la referida casa de Estrada, veinte mil colones cada uno. Estrada me entregará a mí, el 9 de Mayo próximo entrante los cuarenta mil colones depositados si el día anterior, o sea el 8 de Mayo, don Cleto González Víquez ha recibido la Presidencia de la República de manos del Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno. Estrada le entregará a Ud. la referida cantidad de cuarenta mil colones; si ha sido don Carlos María Jiménez quien ha recibido el Poder de manos del Licenciado don Ricardo Jiménez el día 8 de Mayo de 1928.

Si ninguno de los señores González Víquez y Jiménez Ortiz ha asumido el Poder, el día 8 de mayo mencionado, Estrada nos devolverá a cada uno de nosotros la cantidad que hemos depositado, pero siendo claramente estipulado que si el señor González Víquez o el señor Jiménez Ortiz renuncian la candidatura en favor

al triunfo de su partido

de una tercera persona, la suma de cuarenta mil colones apostada, le será inmediatamente entregada por Estrada a la parte contraria del candidato renunciante, es decir, si renuncia el señor Jiménez Ortiz a mí, y si renuncia el señor González Víquez a Ud. También nos devolverá a cada uno de nosotros los veinte mil colones si para esa fecha, 8 de mayo de 1928, hubiese

fallecido alguno de estos tres señores, Licenciado don Ricardo Jiménez Oreamuno, Licenciado don Cleto González Víquez y Licenciado don Carlos M^a Jiménez.

Si Ud. está dispuesto a formalizar la apuesta en la forma que dejo expuesta yo saldré para Liberia, en representación del mencionado grupo de amigos, y lo esperaré a Ud. en esa ciudad del 21 al 23 de Noviembre en curso, pero siendo claramente entendido que cualquiera de nosotros dos que no comparezca a la cita pagará la suma de ₡ 2,000.00 en concepto de daños y perjuicios. Ruégole contestarme con toda claridad si acepta o no el compromiso dentro de un plazo de 24 horas, a contar de la hora en que este telegrama sea recibido en la oficina telegráfica de Filadelfia, de lo contrario consideraré que Ud. no acepta.

A. Urbina

Filadelfia noviembre 15 de 1927

A Adriano Urbina

San José

Mi apuesta estaba sostenida en Puntarenas donde tengo depósito, sin esperar colaboración de ninguno. No me la tomaron, la doy por retirada, pues ha habido tiempo para que recojan esa suma de su grupo de amigos y yo era solo.

Francisco Cubillo Incer

El Telegrama
B. R.

NOTA.—Sabemos además que los fondos que tenía el señor Cubillo en la casa del señor Burgos en Puntarenas, habían sido retirados con anterioridad al día 10 de noviembre de 1927.

A los Jefes Cantonales de la República

A los Jefes Cantonales de la República que no hayan enviado la Directiva del Partido al Club Central de esta capital, se les ruega formularla a la mayor brevedad posible, detallando en ella los nombres de los correligionarios, por distritos, y procurando poner los nombres de personas que hayan manifestado su asentimiento para figurar en tal Directiva. El trabajo debe ser hecho escrupulosamente. Debe enviarse separadamente una lista de los compañeros que no deseen que se publiquen sus nombres. Tampoco debe olvidarse la consignación de los segundos apellidos.

La Oficina del Registro Cívico del Partido.

Palabras

del Lic. don Manuel Castro Quesada
al ser condecorado en nombre de la Unión Nacional

Señoras, señoritas, caballeros:

El grandioso homenaje con que esta noche se nos abruma no guarda, en realidad, ninguna proporción con la modestia de los servicios que se ha querido premiar.

Sólo la generosidad inmensa de los obreros nacionalistas de Costa Rica ha podido, actuando a la manera de lente de extraordinaria potencia, considerar como proezas dignas de toda loa lo que no es otra cosa que acciones sencillas y corrientes de dos ciudadanos cuyo único título consiste en el acendrado amor que profesan a la Patria y en que siempre han tratado de cumplir con su deber.

Nunca como en esta ocasión podría emplearse con más propiedad la clásica frase de «No encuentro palabras que interpreten con exactitud lo intenso de mi agradecimiento...» Nunca, porque nunca tampoco se ha discernido mayor galardón para recompensar tan insignificantes esfuerzos.

Enserio y en broma Una importante adhesión

Analizando nombres

Chico en castellano, es lo contrario a grande, noble, etc.

Cubillo en el mismo idioma significa un cubo despreciable.

Incer llaman en Rivas, a las turecas para coger TAL-TUZAS etc.

Incesor llamaban antes a los incendiarios, según el diccionario Calleja

₡ 20,000, 00 de apuesta a que si averiguan lo que quiere decir uno de.

FILADELFIA

San José, Noviembre 9 de 1927.

Por medio de la presente y por mis espontáneas convicciones políticas, me adhiero al Partido Unión Nacional que proclama la candidatura del benemérito ciudadano Lic. don Cleto González Víquez, por cuya causa trabajaré con todo entusiasmo.

Ebrahim Céspedes Cordero.

Domicilio:

50 Varas al Norte y 50 al Este de la Pulpería «El Remolino»—Barrio Luján.

OIGANOS UN MOMENTO

Si usted quiere votar por don Cleto, busque su nombre en las listas de sufragantes. Si no está inscrito, usted no podrá votar.

No deje eso para después, porque ya sería tarde.

Si usted no puede votar, será por su propia culpa.

Oiga el carlismo de Santo Domingo ₡ 5.000 de apuesta

Los carlistas de este cantón afirman con insistencia que obtendrán mayoría de votos sobre el cletismo en este lugar, y como se habla de apuestas de dinero en ese sentido, creemos conveniente notificar al carlismo, que hemos depositado en poder don Jose María Chacón Chacón la suma de CINCO MIL COLONES para apostarlos al triunfo de la Unión Nacional en esta localidad.

Los carlistas que deseen tomar esta apuesta pueden entenderse con el depositario del dinero, quien tiene instrucciones al respecto.

Santo Domingo, 7 de setiembre de 1927.

La Directiva

La Directiva Carlista del Cantón de Carrillo, se esfuma

Este zarandeo pone en evidencia la farsa

Dejando los puntos a las fies en su lugar al zarandeo de la Directiva Karlera de este Cantón.

Forros Chamarreros publicados en el «Diario Republicano», en el mes de setiembre próximo pasado 19 del corriente año así:

Distrito Primero, Filadelfia

Son nacionalistas y verdaderos cletistas los sufragantes siguientes:

Gregorio López ú. ap.
Guillermo Barrero Gutiérrez
Doroteo Angulo Vargas
Marcelino Obando
Encarnación Cascante
Felipe Angulo Pican
Augusto Castañeda
Celestino Ortega
Felipe Angulo
Pedro Angulo Chavarría
Medardo Aguirre Lara
Rafael Salazar Marín
Cristóbal Cantón
Rafael Cantón
Herminio Novoa Castañeda
Ramón Novoa Castañeda
José Ana Medina
Emiliano Alvarado
Félix Contreras Castañeda

2º 3º y 4º Distritos

Gerónimo Guido Cerdas
Daniel Carranda
José Pizarro Chavarría
Bruno Bellido
Ramón Chavarría Rodríguez
Froilán Picado Chavarría
Natividad Contreras Sandoval
Pascual Camareno
Concepción Carmona Bonilla
Carlos Miguel Castillo
Inocente Serrano Cantón
Salvador Ruiz
Maximino Víctor Aguirre
Rosario Víctor
Francisco Javier Vásquez
Gabriel Gutiérrez
José Angel Obando
Andrés Sequeira
Leonidas Cantillo
Lorenzo Sacramento Mendoza Medina
Francisco Contreras Corea
Juan Guillén Cruz
Paulino Cubillo ú. ap.
Mannel Díjeres ú. ap.
José Severo Grijalva V.
Pablo Flores ú. ap.
Faustino Viales
José Obando
Mercedes Viales ú. ap.
Pedro Mercedes Viales
Marcos Alonso
Victoriano Cerdas Valerín
Benigno Hernández S.
Casimiro Espinosa Méndez
Carmen García
Arcadio Urbina Caravaca
Brigido Sánchez ú. ap.
Ezequiel Jáen Gutiérrez
Juan Rafael Grijalva A.
Cruz Vallejos Gómez
Trinidad Angulo Méndez
Serapio Romano Jaime
Angel Jácomo Gutiérrez
Fernando Gallo ú. ap.
Emilio Gallo ú. ap.
Patricio Mojica Angulo
Emilio Jáen ú. ap.
Felisiano Valerín ú. ap.
Mónico Contreras ú. ap.
Rogelio Villegas ú. ap.
Rafael Lara ú. ap.
Manuel Lara ú. ap.
Felipe Quesada ú. ap.
Francisco Gutiérrez Medina
Cupertino Espinosa C.
Mauel Espinosa Contreras
Heriberto Pizarro ú. ap.
Hipólito Angulo
Damián Contreras ú. ap.
Mariano Gutiérrez Corea
Loreto Ampí ú. ap.
Joaquín Córdoba Ocampo
Manuel Angulo Navarrete
Francisco Chavarría B.

Cristino Alvarez Villarreal
Nicolás Mendoza Chinchilla
Julian Mendoza
Adelio Mendoza
Manuel Angulo Angulo
Isaías Montes Alvarez, en Cañas
Félix Angulo Angulo
Etelvino Chavarría Oquendo
José Méndez
Facundo Rodríguez M.
Leonidas Villarreal M.
Ciriaco Angulo
Rubén Angulo Angulo
Cristóbal Vargas Angulo
José María Sequeira H.
Matías Contreras Castañeda
Miguel Angulo Angulo
Alejandro Chavarría S.
Adriano Chavarría Serrano
Pedro Chavarría Serrano
Luis Navarrete
Arnulfo Navarrete
Luis Angulo Angulo
Mercedes Angulo Angulo
Aristides Angulo Angulo
Clemente Vargas
Espíritu Santo Angulo A.
Juan Sánchez
Celso Angulo
Damaso Díaz Sequeira
José Díaz Sequeira
Eduardo Lara
Ubaldo Díaz
Ladislao Mendoza Ondoy
Atensio Mendoza Moraga
Melizandro Bustos Medina
Vicente Chavarría Contreras
Julian Chavarría, en Cañas
Rodolfo Contreras Navarrete
Federico Angulo Méndez
Damaso Contreras Navarrete
Valentín Carmona Villarreal
Rufino Rodríguez
Ramón Marchena
Arcadio Moraga
Dolores Marchena
Juan Contreras Cascante
Carmen Ortiz
Fermín Angulo Navarrete
Félix Angulo Contreras
Victor Cubillo Moraga
Blas Marchena
Dionisio Angulo Contreras
Miguel Méndez Contreras
Eduardo Contreras
José Vargas Angulo
Adán Rodríguez ú. ap.
Ezequiel Angulo Angulo
Antonio Vargas Cortés
David Ortega

SON NEUTRALES

Celin Angulo
Pedro Cantón Noguera
Nemesio Pizarro
Pascual Aguilar Chacón
Catarino Piña
Manuel Hernández ú. ap.
Trinidad Bellido
Agustín Bonilla
Carlos Víctor Aguirre
Victor Leiva Cubillo
Andrés Córdoba Centeno
José Montiel Cantillano
Albido Avilés Cepeda
Manuel Cubillos Espinoza
Ramón Valerín
Victoriano Avilés Cepeda
Vidal Valerín
Hipólito Miranda Vargas
Arnueño Navarro
José Navarro
Lorenzo Cubillo ú. ap.
Juan Cerdas
Valerín Jáen Tijerino
Dario Espinosa Méndez
José María García Cubero
Dolores Gutiérrez ú. ap.
Miguel Prado ú. ap.
Jesús Gutiérrez Angulo
Juan Eloy Pizarro Navarrete
Aquilino Gutiérrez Medina
Gerardo Méndez
Gaspar Medina Moraga
Francisco Díaz Contreras
Ernesto Mendoza Díaz

AUSENTES

Julio Bermúdez
Tito Canales Obando
Napoleón Chavarría, Liberia
Juan Tenorio
Silvestre Sánchez, Liberia
Ramón Hernández Piña, Santa Cruz
Venancio Centeno Durán, Liberia
José Somarribas, Liberia
Antonio Centeno, Liberia
Rogelio Villegas Ruiz, Liberia
José Antonio Centeno, Liberia
Eugenio Castrillo Bonilla, Liberia
Juan García ú. ap., Liberia
Cornelio Obando
Sabas Obando, Arenal
Nicolás Estrada Chavarría
Pablo Piña
Gerardo Ruiz Córdoba, Liberia, y cletista.

De Santa Bárbara de Heredia

El «Diario Republicano» del 18 del mes pasado, publica una nota firmada bajo el pseudónimo de «Un vecino», que compungido y doloroso manifiesta su descontento contra el actual Jefe Político D. Jesús María Mariño; mientras que la mayoría del vecindario muéstrase satisfecha con dicha autoridad, por ver en ella un verdadero representante de la justicia.

Por lo que expresa dicho artículo al «vecino» no le viene bien vivir un régimen de orden, que dicha autoridad se propone garantizar y donde Tirios y Troyanos gocen de iguales prerrogativas y también se resignen a sufrir las durezas de la ley. ¿Para qué exigir más de una autoridad?

Excepto que el quejoso quiera ver regentada la Jefatura Política por influencias de algún pacticular colocaban.

De Sabanilla de Montes de Oca

Los Carlistas de Sabanilla con motivo de una apuesta que han hecho de \$ 200, con el caballero y distinguido amigo Cletista Don Federico Carvajal Quesada, han hecho una alaraca en su Diario Republicano, dedicándole elogiosos conceptos al carlista Enrique Sibaja; con este motivo se ha acercado a nosotros, el amigo Lico como cariñosamente lo llamamos, a manifestarnos, que él no a concertado ninguna apuesta con el indicado Enrique, que la apuesta de que habla en el referido periódico fue hecha con Santiago Sibaja, y que ya que se ha hecho tanta bulla, está dispuesto a apostar con Enrique Sibaja otros \$ 2.00, al triunfo de Don Cleto González Víquez a la Presidencia de la República, y que está dispuesto a hacer el depósito, en el momento que el mencionado Enrique le acepte la apuesta; es digno de felicitación al estimable Lico, por los coloneses que va a hechar al bolsillo.

Sabanilla de Montes de Oca, 14 de Nov. de 1927.

LA DIRECTIVA.

Saturnino Cubillo Martínez, Liberia, y cletista.
Eleuterio Carmona
Jesús Carmona
José Angel Sequeira Gutiérrez, Buenos Aires.
Toribio Cruz Medina
Rogelio Chaves Valerio
Guadalupe García
Pedro Joaquín Miranda Vargas
Erasmo Valerín ú. ap.
Juan Manuel Angulo G., Hacienda Tempisque.
Inocente Mojica
Leonidas Carballo ú. ap.
Carmen Morales Villarreal.
Luciano Mendoza Díaz.
Felipe Espinosa Campos, Filadelfia
Nicolás Díaz Contreras
Francisco Méndez
Federico Contreras
José Onday Angulo
Apolonio Alvarez Onday
Adelino Alvarez Onday

Ovidio Alvarez Onday
Francisco Chavarría Mendosa
José Angulo (a) Casi Sapo
Cruz Contreras Angulo
Juan Tenorio
Lorenzo Marchena
Nicolás Ramírez Gómez
Rafael Navarrete Valerín
Juan Manuel Angulo G., repetido
Cleotilde Angulo Angulo

DESCONOCIDOS

José Silvestre Angulo
Julio Buñiga
Ramón Fuentes
Maximiliano Alvarez
Manuel Buñiga ú. ap.
Francisco García
Juan Rafael Cerda Coronado
José Madriz Sánchez, nicaragüense
Francisco Coronado
Juan Gutiérrez Gutiérrez
Rafael Gutiérrez ú. ap.
Felipe Gutiérrez ú. ap.
Juan José Gutiérrez Sequeira
Manuel Gutiérrez Vado
Alfonso Angulo Gutiérrez
Lázaro Contreras Corea
Francisco Contreras Corea
Domingo Medina
Felipe Contreras Corea
Rafael Contreras Corea
Inocente Contreras Corea
Virgilio Contreras Aguilar
Miguel Vallejos ú. ap.
Rafael Rojas Bustos
Otoniel Angulo
José Díaz Tenorio
Arcadio Mendoza Moraga
Victor Cubillo Marchena
Juan Mendoza Díaz
Francisco Contreras
Julian Carmona
Julio Chavarría Mendoza
Dionisio Angulo Castañeda
Salatiel Marchena
Arnulfo Angulo
Antonio Moraga Marchena
Félix Angulo

EXTRANJEROS

José Beyruth Beyruth, sirio
Dionisio Rivas Mendoza, nicaragüense
Leonardo Cubillo, nicaragüense en Santa Cruz
Federico Rivas, nicaragüense
Salvador Rivas Rivas
Francisco Cubillo Inses, nicaragüense
Guillermo Novoa Pérez
Francisco Santiago Sobrado
Felipe Rivas Cardoza
Ricardo Castillo, nicaragüense
Plácido Piña, nicaragüense
José Luis Ramírez
Simón Cerdas Rodríguez
Tomás Cerdas Rodríguez
Francisco Cubillo Angulo
Lauriano Guadamuz
Plácido Peña Luque
Antonio Peña Padilla
Ramón Morales
Rito Orozco Alcoser
Mercedes Briceño
José Cabrera Gutiérrez
Gerardo Cabrera Gutiérrez
Basileo Gutiérrez
Narciso Martínez
Pastor Martínez
Eugenio Martínez

MENORES

Rafael Piña
Grónimo Chaves
Miguel Campos
Cifón Lios Obando, cletista
Tomás Cascante
Domingo Campos, cletista
Hipólito Alvarado, cletista
Cástulo Espinoza
Constantino Lesmes ú. ap.
Lino Alvarez ú. ap.

Lisímaco Jáen Gutiérrez
Valentín Alvarez ú. ap.
Plácido García Noguera
Claro García ú. ap.
Eulalio Rivas ú. ap.
Guillurmo Espinosa Cruz
Milciades Navarrete
Jesús Gallo
Salvador Gutiérrez Sequeira
Justo Díaz Angulo
Melitón Rodríguez
Prudencio Angulo Angulo
Alejandro Ortiz
Julio Navarrete
Serafin Díaz Contreras
Rito Carmona
Emiliano Contreras
Abraham Mendoza Andoy
Florencio Chavarría Mendoza
Lesmes Chavarría Mendoza
Rubén Darío Díaz Navarrete.
Otoniel Contreras
Eduardo Cruz Contreras

REPETIDOS

Juan Manuel Angulo G., repetido 6 veces, trabaja Hacienda Tempisque.
Manuel Angulo Gutiérrez, 3 veces.
Marcelino de la O., 3 veces.
Feliciano Mendoza Díaz, 3 veces.
Juan Manuel Angulo Gutiérrez, una vez.
Benildo Mendoza, 3 veces.

REFORMISTAS

Francisco Díaz Pilaite

EMPIDIDO

Miguel Espinoza

ENAGENADO

Teófilo Vargas ú. ap.

PROCESADOS

Rubén Herra Murillo
Francisco Góngora Contreras

MUERTO

Gregorio Granados

Resumen de forros Karleros así:

Cletistas	143
Neutrales	34
Ausentes	51
Desconocidos	37
Extranjeros	27
Menores	33
Repetidos F. M. A. Gutiérrez	19
Reformista	1
Impedido	1
Enagelado	1
Procesados	2
Muerto	1
Suman	351

En la Directiva Karlera mentirosa hasta el último extremo, publicada el 17 de setiembre último, tomaron del cletismo los nombres que figuran en la Directiva del gran Partido Unión Nacional, haciendo aparecer en su chamarra karlera un número de 755 nombres, completados con inválidos, procesados, menores, extranjeros, ausentes, desconocidos con nombres imaginarios, muertos que no hablan y un enagelado de remate. Resultando, pues, que la gran Directiva Carlista de este cantón de Carrillo, quedó convertida en humo de pajás, porque de 755 le han quedado únicamente 405, y muchos de ellos que con vergüenza figuran en esa agrupación carlista, porque reconocen y aprecian como hombres honrados los grandes y muchos méritos del Lico. don Cleto González Víquez, candidato para Presidente de la República, del gran Partido Unión Nacional.

Para los efectos legales,

REINALDO POMARES A. Secretario.

do al Jefe Político en el ridículo papel de maniquí como sucedía en tiempo pasado con la resultante de vivir un período plagado de sozobras por las muchas faltas que se cometían sin la debida restricción de la autoridad. La negligencia y desidia que articulista atribuye a nuestra primera autoridad, la desvanece en su misma queja, porque todo jefe que examina y exige comprobantes para autorizar giros de gastos es autoridad que cumple con el deber de cuidar de la inversión del dinero de la comunidad y hacia ese aspecto de buena administración le hace honor el mismo «vecino» adolecido de que el señor Mariño rechaza giros por creerlos ilegales.

UN BARBAREÑO

Noviembre 3 de 1927.

¡Sigue el Desbande!

En esta fecha voluntariamente me retiro del Partido Carlista, y me afileo al Partido Unión Nacional, que lleva como abanderado al Lic. don Cleto González Víquez, verdadero Republicano.

LINO VARGAS

Testigo: Juan Alcázar R,
Testigo: Francisco Salgero
San José 15 de Noviembre de 1927.

Duelo en Puriscal

En los primeros días del mes en curso nuestro buen amigo y copartidario don Federico Umaña Ureña tuvo la desgracia de perecer ahogado en las aguas del caudaloso río Jorco. El amigo desaparecido regresaba de Acosta en compañía de dos amigos y el destino lo hizo encontrar su fin en dicho río. Sea esta ocasión para demostrar, que PATRIA y el suscrito envían a su desconsolada esposa, hijos y demás deudos la más sentida condolencia.

ELPIDIO FALLAS C.

San José, Hospital de San Juan de Dios, 12 de Nov. de 1927.

Lista de ciudadanos cletistas que no están inscritos

Suplicamos a nuestros copartidarios revisar cuidadosamente la lista que publicamos al pie por ser partidarios que han firmado su adhesión y que no podrán votar si no se inscriben llenando ciertos requisitos que hacen falta y para ello es necesario que pasen al club antes del 25 de este mes a llenar esa formalidad.

Aguilar Castro, Joaquín
Aguilar Chacón, José
Aguilar, Recadero
Aguilar Delgado, Arturo
Aguilar Ch., Joaquín
Aguilar Castro, Carlos
Aguilar Hidalgo, José
Aguilar P., Reinaldo
Aguilar ú. ap., Ananías
Acuña Bermúdez, Manuel
Acuña Elizondo, Jorge
Acuña Zúñiga, Enrique
Acuña ú. ap., Juan
Alvarado Herrera, Juan José
Alvarado Morales, Carlos
Alvarado Morales, Santiago
Alvarado Vargas, Casiano
Alvarado C., Maximino
Alvarado Rojas, Eduardo
Alvarado ú. ap., Carlos
Alvarado ú. ap., Juan
Alfaro Vargas, Miguel
Alfaro Durán, Carlos
Alfaro Ramírez, Joaquín
Alfaro Montenegro, Aurelio
Alfaro A., Manuel
Alfaro Quirós, Gonzalo
Alfaro Mora, Miguel Ángel
Alfaro Avila, Braulio
Alfaro Delgado, Moisés
Alfaro ú. ap., Rafael
Alcázar Barrantes, José
Alcázar, Humberto
Agüero Durán, José
Agüero ú. ap., Santiago
Agüero ú. ap., Aquiles
Angulo Mora, Evangelista
Anchía, Enrique
Anchía Rojas, José María
Anchía ú. ap., Manuel
Alvarez Salazar, Rafael
Alvarez Mena, José Joaquín
Araya A., Carlos Manuel
Araya, José Francisco
Araya Vargas, Carlos
Araya Jiménez, José María
Araya Navarro, Juan
Ardón Solano, Francisco
Ardón Quirós, Juan
Arce V., Vicente
Arce G., Abelardo
Arce ú. ap., Félix
Arias Céspedes, Ubaldo
Arias Sánchez, Arnoldo
Arias ú. ap., José Antonio
Arias Aguilar, José
Arias Rojas, Edgar
Astúa Solano, Manuel
Astúa Solano, Belisario
Astúa Solano, José
Arroyo Castillo, Ramón
Alpizar Alpizar, Celestino
Alpizar Fernández, Isaac
Acevedo Rodríguez, Juan
Ayala, José H.
Acosta Sojo, Rafael
Arguedas ú. ap., Ignacio
Arguedas Carvajal, Santiago
Arguedas Amador, Maurilio
Arellano Mena, Dionisio
Aguirre Obregón, Luis
Arrieta ú. ap., Carlos
Barboza Alfaro, Carlos
Barboza Quirós, Germán
Barboza Quirós, Víctor M.
Barrientos Jiménez, Adán
Barrientos L., Rosendo
Barrientos A., Gregorio
Benavides Poveda, Jesús
Benavides ú. ap., Efraín
Benavides González, Aniceto
Benavides Espinosa, Enrique
Barrantes Bolaños, José María
Barrantes Sandí, José L.
Barrantes Meneses, Oscar
Barrantes Castro, Rafael
Barrantes Quirós, Ismael
Barrantes Carvajal, Manuel
Barrantes ú. ap., Abelardo
Baudrit Solera, Fernando
Brenes Marín, Calixto
Brenes Peralta, Antonio
Brenes Calvo, Rafael
Brenes Umaña, Gonzalo
Brenes ú. ap., Rafael
Brenes ú. ap., José
Blanco Murillo, Herminio
Blanco V., Daniel
Bolaños Vargas, Rafael
Bolaños Azofeifa, José J.

Bolaños B., Ignacio
Brizuela Villalta, Luis
Brizuela Benavides, Rafael
Briceño ú. ap., Juan
Briones Morales, José
Bertozzi Sánchez, Antonio
Bogarín, Leopoldo
Brown ú. ap., Guillermo
Bustos Argüello, Abel
Blania B., Juan
Bogantes Viquez, Honorio
Bozzoli Zúñiga, Fermín
Bertran Forriestier Antonio
Castillo Zeledón, Juan
Castillo ú. ap., Jenaro
Castillo Aguirre, Antonio
Córdoba M., Miguel
Córdoba O., Roberto
Córdoba ú. ap., José Fila-
delfo
Córdoba Salazar, Miguel
Coronel León, Aquiles
Corrella, Emilio
Corrella Abarca, Claudio
Corrella ú. ap., Reinaldo
Corrella Abarca, José
Cordero Calderón, Jaime
Cordero Hernández, Ignacio
Cordero Abarca, Gonzalo
Corrales Montero, Leonidas
Cubillo Gómez, Gerbacio
Cubillo Morales, Víctor
Camacho Castro, Cristóbal
Camacho Soto, Victoriano
Calderón Hernández Ma-
nuel
Calderón ú. ap., Crisanto
Calderón Marín, José
Calderón González, Elías
Calderón Brenes, Elías
Calderón Aldi, Enrique
Calderón ú. ap., José Joa-
quín
Calderón Jiménez, Salvador
Calderón Coto, Víctor
Calderón T., Carlos Luis
Calderón Loria, José Angel
Calderón Mora, Ramón
Calderón L., José Angel
Campos ú. ap., Bernardo
Campos ú. ap., Manuel
Campos P., Carlos María
Cambronero ú. ap., José M^a
Cambronero, Abel
Carmona Barrantes, Juan
Carmona M., José Angel
Calvo ú. ap., Gerardo
Calvo J., Celim
Calvo Herrera, Francisco
Calvo R., Juan Antonio
Carballo R., Aniceto
Carballo Alvarez, Manuel
Carballo ú. ap., José R.
Cascante Chaves, Alfredo
Cascante Méndez, Rogelio
Cascante Méndez, Roberto
Cascante Otárola, Gonzalo
Céspedes Amador, Rosendo
Centeno López, Jesús
Cedeño Molina, Hernán
Cedeño Bonilla, Malaquías
Cedeño ú. ap., Alejo
Cartín S., Moisés
Cartín Varela, Víctor
Cartín Acuña, Rodolfo
Cartín Brenes, Bernardo
Cartín Brenes, Nemesio
Carvajal ú. ap., Marino
Carvajal Torres, Ramiro
Carvajal Torres, Rodolfo
Carvajal Fonseca, Rafael
Castro ú. ap., Alonso
Castro C., Ramón
Castro Meléndez, Francisco
Castro, Ismael
Castro, B. Luis
Castro Alvarado, Isaías
Castro Méndez, Fausto
Castro Hernández, Gabriel
Castro López, Manuel
Castro Murillo Rafael
Castro Acuña, Aquiles
Castro O., Jorge Leopoldo
Calderón Núñez, Nicomedes
Calderón Hernández, Pedro
Calderón Cruz, Juan Luis
Coronado ú. ap., Guillermo
Coronado ú. ap., Ramón
Casasola Ch. Manuel
Colombari Cruz, Armando
Calleja Astúa, Alfredo
Chaverri Matamoras, Ma-
nuel
Chacón Benavides, Rubén
Chacón G., David

Chacón Carmiol, Abel
Chacón Ibarra, Lucas
Chacón Schiback, Carlos
Chacón Berrocal, Juan
Chacón Ramírez, Aníbal
Chacón B., Francisco
Chacón Ch., Manuel
Chacón Paniagua, Constan-
tino
Chacón Salazar, Víctor
Chacón, Sergio
Chinchilla R., Tito
Chinchilla, Zacarías
Chinchilla Brenes, Benigno
Chinchilla S., Rafael A.
Chinchilla Arancibia, José
María
Chinchilla C., José María
Chinchilla, José Manuel
Chinchilla Solís, Antonio
Chinchilla Valverde, Ricar-
do
Chaves ú. ap., Marcos
Chaves Barboza, Juan
Chaves Jiménez, Víctor
Chaves Guerra, Francisco
Chaves Solís, Atanasio
Chaves Arias, José Angel
Chaves Esquivel, Jaime
Chaves ú. ap., Juan Ramón
Chaves Molina, Carlos
Chaves Araya, José
Chaves Machado, Manuel
Chaves Alagria, Jorge
Chavarría Acosta, Juan Ma-
ría
Chavarría Castro, Adán
Chavarría ú. ap., Juan de
Dios
Chavarría Castillo, Blas
Díaz ú. ap., Antclín
Dent Prieto, Guillermo
Duarte Cortés, Francisco
Dávila, Cayetano
Durán Méndez, Juan
Díaz Obando, Patricio
De la Paz, Rafael
De la Paz Cedeño, Francisco
Delgado Palma, José
Esquivel ú. ap., Juan Rafael
Esquivel Sánchez, Juan
Bautista
Espinoza Cortés, Oscar
Escribano Arias, José
Escribano Arias, Tobías
Elizondo Ramírez, Valentín
Escalante R., Eliseo
Escalante C., Alejandro
Estrada ú. ap., Máximo
Estrada Cascante, Enrique
Estrada Echanti, Francisco
Estrada Echanti, Juan
Espinach B., Ulises
Espinach Rucavado, Miguel
Fuentes Pérez, Jaime
Freer González, Guillermo
Flores, Napoleón
Flores Amador, Enrique
Flores Brenes, Enrique
Flores Solera, Victoriano
Flores Rodríguez, Rafael
Flores Poveda, Nevilio
Fernández, ú. ap., José
Fernández Solano, Octavio
Fernández Castro, Juan
Fernández C., Manuel
Fernández R., José Joaquín
Fernández S., Pablo Emilio
Fernández Flores, Daniel
Fonseca Montero, José J.
Fonseca Fallas, Neftalí
Guzmán Rojas, Juan B^a
Guzmán, Manuel
Guzmán, Oscar
Guzmán Sandí, Antonio
Guzmán ú. ap., Ramón
Guzmán Flores, José Sabas
Gutiérrez Rodríguez Ma-
nuel
Gutiérrez Zeledón, Gustavo
Gutiérrez S., José Joaquín
Guardia C., José Manuel
Guardia C., Juan A.

González P., Rafael Angel
González Arrieta, Ismael
González Chacón, Omar
González Villavicencio, Sal-
vador
González Santana, Enrique
González Soto, Enrique
González Ocampo, Abelardo
González, Eduardo
González Cruz, Carlos Luis
González Tovar, Carlos
González Arias, Justino
González ú. ap., Guillermo
Góngora Umaña, Enrique
Góngora Umaña, José Fabio
Gómez Hernández, José
Gómez Oviedo, Tomás
Gómez, Manuel Ernesto
Gómez Vázquez, Nicanor
Goicoechea Quirós, Mario
Guillies Calderón, Guido
Guillies Calderón Celim
Guerrero ú. ap., Miguel A.
Guerrero Villalta, Humberto
Guevara ú. ap., Manuel
Guevara ú. ap., Rogelio
Guevara C., Fernando
Guevara M., Pedro
Guevara, Aurelio
Guevara L., Leandro
Granados Calvo, Julio
Granados Quesada, José M^a
Granados Chaves Carlos
Granados Rojas, Ismael
Granados, Matías
García Granados, Carlos
García ú. ap., Rafael
García ú. ap., Juan
García C., Gonzalo
García Rivera, Rogelio
Gallegos Yglesias, José M^a
Gamboa Marín, Miguel
Gamboa Piedra, Mateo
Gamboa Segura, Ramón
Gamboa Bermúdez, Rafael
Herrera Castro, Orfilio
Herrera González, Carlos
Herrera Ortiz, Leovijildo
Herrera Garro, Alejandro
Herrera Echeverría, Agus-
tín
Herrera ú. ap., Ramón
Herrera Núñez, Enrique
Herrera Padilla, Rafael
Guevara Bonilla, José
Hernández, Alfredo
Hernández Sánchez, Fran-
cisco
Hernández Coto, Saúl
Hernández Madrigal, Noé
Hernández Cascante, Ramón
Hernández Fernández, Mi-
guel
Hernández, Emilio
Hernández Torres, Marco
Antonio
Hudgins, Waldemar
Hoofmaister, Gonzalo
Jiménez ú. ap., Hernán
Jiménez Murillo, Guillermo
Jiménez Pérez, Ramón
Jiménez Carransa, Enrique
Jiménez Hernández, Ernesto
Jiménez Cartín, Marciano
Jiménez Ulloa, Alfredo
Jiménez Díaz, Augusto
Jiménez Solís, Jesús
Jiménez, Maurilio Btura.
Jiménez Trejos, Jorge
Jiménez A., Miguel Angel
Jiménez Mesén, Ramón
Jeréz Loaiza, Máximo
León Páez, José María
León Gómez, Ramón
León Delgado, Ramón
López Castillo, Agapito
López Abarca, Franklin
López Alfaro, Maurilio
López Cervantez, Porfirio
Lizano Ramírez, Rafael
Lizano Bonilla, Alfredo
Lizano Solano, Gonzalo
Lizano Solano, Eduardo

Lizano ú. ap., Custodio
Laporce, Luis A.
Leitón Chinchilla, Rafael
Lobo V., Isaac
Lobo R., David
Loaiza M., José J.
Luth Garnier, Carlos
Laftiente José, Víctor
Lázcarez Mora, Manuel
Ledezma Granados, Rafael
Ledezma Ruiz, Patrocinio
Loría ú. ap., Víctor
Lucke Quirós, Otto
Mora ú. ap., Majín
Mora Rojas, Eudocio
Mora Cubillos, Rafael
Mora Mora, Oscar
Mora Guevara, Rogelio
Mora Mora, Jesús
Mora Peñaranda, Jesús
Mora ú. ap., Manuel Ant^o.
Mora Corella, Gonzalo
Mora Rodríguez, Aquiles
Mora, Jaime
Mora A. Armando
Mora Poveda, Alberto
Mora Alvarado, Teodoro
Mora Rojas, Francisco
Mora Rojas, Silvestre
Muñoz Madrigal, Alejandro
Muñoz Cambronero, José
Ana.
Muñoz Garbanzo, José Fran-
cisco
Muñoz ú. ap., Rafael
Muñoz Mora, José
Muñoz Benavides, Abel
Muñoz, Tobías
Muñoz Marín, Manuel
Murillo Miranda, Marco Au-
relío
Murillo Blanco, Ismael
Murillo P. Roberto
Murillo Borbón, Juan Fran-
cisco
Murillo Aguilar, Celín
Moya Ramírez, Gonzalo
Moya ú. ap., Ramón
Monturiol Alcázar, Fran-
cisco
Morúa Jiménez, Miguel
Moraga Carminates, Celes-
tino
Molina Rodríguez, Carlos
Molina ú. ap., Evangelista
Molina ú. ap., Rubén
Molina Cruz, Ronulfo
Molina Obando, Juan de
Dios
Molina Bonilla, Edwin
Molina Esegias, Ramón
Montero Arias, Oscar
Montero Muñoz, Fernando
Montero Villareal, Jesús
Montero Rodríguez, Oscar
Montero Cordero, Guillermo
Morales G., Juan Bautista
Morales Cortés, Francisco
Morales Castro, Edwin
Montero Carmona, Guiller-
mo
Monge Zúñiga, Fabio
Monge Gutiérrez, Víctor
Monge Cambronero, Emilio
Monge Flores, Juan
Miranda Quirós, Carlos
Miranda Román, Gustavo
Miranda Román, Delfín
Meneses Quesada, Leonardo
Meneses Bonilla, Fidel
Meneses ú. ap., Santos
Mejía Cascante, Valeriano
Mejía M. Gustavo
Mejía Alvarez, Arnulfo
Mejía Bonilla, Alfredo
Medrano, Ezequiel
Matamoras Rodríguez, Víc-
tor.
Matamoras F., Miguel An-
gel
Martínez ú. ap., Ezequiel
Martínez Grillo, José
Martínez S., Aquileo
Marín Marín, Samuel
Marín Chacón, Ronulfo
Marín Rojas, José Manuel
Marín, Proceso
Marín ú. ap., Fernando
Martín Dittel, Fernando
Madriz Chaves, Ricardo
Madrizal Trejos, Ricardo
Madrizal Arias, Juan Vi-
cente
Madrigal Chavarria, Celso
Monge Moscoa, Juan

Méndez Cordero, Manuel
Méndez Montero, José
Melgar Ascensio, Ricardo
Marchena Sánchez, Juan
María
Maroto Rodríguez, Abel
Moscoa Sánchez, Vicente
Montoya A., Cristóbal
Moreno Navarro, Alcides
Mata, Juan
Mena Fuentes, Cipriano
Mena Sánchez, Manuel
Montagne Rojas, Francisco
Mesén Salas, Fernando
Murillo Solís, Manuel
Muñoz A., José Francisco
Núñez Calderón, José
Núñez ú. ap., Manuel
Núñez, Salvador
Noguera Arguedas, Adán
Noboa Castro, Jorge
Naranjo Acuña, Salvador
Otárola C., Fernando
Otárola Baltodano, Eliseo
Olivares, Juan Bautista
Oviedo Mora, Gabriel
Oviedo Porras, Tiburcio
Ordeñana ú. ap., José Car-
men
Ordeñana Chaverri, Víctor
Manuel
Oreamuno F., José Francis-
co
Oreamuno Sánchez, Rubén
Ortiz Rojas, Hernán
Ortiz Rojas, Vidal
Ortiz Obando, José Fran-
cisco
Ocampo Salazar, Gerardo
Obando Badilla, José Luis
Obando S., Maximiliano
Obando Sánchez, Roberto
Poveda, Enrique
Poveda Jiménez, Enrique
Porras Artavia, Guillermo
Porras Solano, Enrique
Porras ú. ap., Domingo
Porras Mendoza, Manuel
Pinto Echeverría, Miguel
Angel
Pérez Escalante, Vicente
Pérez ú. ap., Guillermo
Pérez, Osbaldo
Pérez Méndez, Víctor
Pérez Castillo, Carlos L.
Pérez, Juan José
Pérez ú. ap., José María
Pérez Miranda, Amado
Pérez Pérez, Higinio
Piedra Tencio, Luis
Piedra Ayón, Miguel Angel
Peralta Quirós, Jorge
Prado ú. ap., Ricardo
Picado Acuña, Víctor
Palma, Rafael Angel
Padilla, Rodrigo
Pacheco, Martín
Pacheco Z., Antonio
Pacheco ú. ap., Octavio
Quirós, Emilio Jesús
Quirós Pérez, Juan Bautista
Quirós Alvarado, Rafael
Quirós Campos, Pedro
Quirós Guillén, Claudio
Quirós Quirós, José Jenaro
Quirós E., Miguel
Quirós Salazar, Pilar
Quirós Rojas, Rómulo
Quirós Marín, José
Quirós Solano, Enrique
Quintana Douglas, Abdón
Quesada M., Juan
Quesada ú. ap., Rafael
Quesada Delgado, Ruperto
Quesada Q., Aristides
Quesada Montero, Ruperto
Retana B., Carlos
Retana Cambronero, Jesús
Reyes Gutiérrez, Rogelio
Ramos ú. ap., José Antonio
Ramos Valverde, Gabriel
Ramos Miranda, Laureano
Ramírez Monge, Rafael
Ramírez Bermúdez, Ale-
jandro
Ramírez Rodríguez, Juan
José
Ramírez Montero José Ma-
ría
Ramírez Marín, Pablo
Ramírez V., Ulises
Ramírez Badilla, Aníbal
Ramírez Chaves, Jesús

(Pasa a la página 4)

Discurso pronunciado por el obrero Dn. Juan Rafael Pérez antenoche en el Adela

CIUDADANOS:

Quizá cuando peleaba por la patria, por la vida y por la justicia, hube de atacar con mi dialéctica, más de una vez, a los honorables caballeros que ahora estamos festejando, porque era mi tribuna roja algo así como una torre que disparaba sus proyectiles contra todo y contra todos los que no estaban con nosotros.

Pero en medio de aquellas gloriosas jornadas, en que íbamos, como lo dije más de una vez, con los pies sangrando en los abrojos del camino, mientras tanto íbamos la frente hundida en las auras, llegando a clavar nuestro pendón rojo sobre las cumbres más altas de la República; en medio de esa apoteosis del pensamiento, apareció algo raro; algo macabro y pestilente.

Y si yo pudiera pintarlos la espantosa alegoría que vieron en aquella hora mis ojos de patriota, os pintaría allá en un horizonte lejano y tenebroso, un dragón de siete cabezas, ventruado y de quijadas enormemente desaholladas; un monstruo que avanzaba lentamente, ladamente... hacia acá... más acá, donde estaba una púdica doncella, llorosa y agitada en sus temores; en el fondo de todo ese escenario, tres caballeros, preparando sus armas, para ir en defensa de la niña gentil y primorosa.

El dragón de las siete cabezas representaba en esa alegoría al ogro que llamamos el carlismo; que asedia con sus ansias incensadas a esa niña tan santa y cariñosa que llamamos Costa Rica. Y son los tres caballeros el Partido Agrícola, el Partido Reformista y el Partido Republicano Histórico que van a la defensa de esta patria viril y encantadora.

El triunfo será de estos tres mosqueteros del honor! ¡No lo dudéis!

Bendita sea la hora en que las circunstancias me colocaron hombre con hombre, con estos caballeros del ideal, libres de prejuicios, conociéndonos más, nos dimos las manos y en el silencio de nuestras miradas nos hicimos la promesa de ir a combatir juntos por la Patria, por la vida y la justicia.

Y en cuanto al acto que esta noche vais a llevar a cabo, os declaro amplia y francamente, que no hay nada más hermoso, más justo ni más saludable para la vida de los pueblos, que estas ceremonias de civismo.

Hay un principio filosófico de trascendental importancia para la vida de las sociedades, que tiene un mag-

nífico símil en el volante que regula la marcha de los relojes; cuando alguno de los ejes diminutos de este volante se desquicia de sus pequeñas muñoneras, el reloj hace su marcha irregular terminando por pararse totalmente.

Este principio filosófico de que os hablé antes, es la sanción que castiga a los malos y premia a los buenos; cuando estas dos manifestaciones de la ética de los pueblos se relajan y pierden sus centros de justicia, las sociedades hacen su marcha anormal, terminando por caer en la crueldad o la ignominia, pues así como el castigo que se hace para todos los caídos de la vida, sin los frenos del perdón, nos conduciría a la crueldad de la ley del Talión, así también el homenaje que se rinde más allá de las fronteras de la altivez, nos llevaría a la ignominia del despotismo, pues sobre todos los agachados de la vida, es que cobran estatura los tiranos.

Pero en cuanto a la justicia de esta ceremonia en que hacemos honor al mérito, está respaldada por la historia. Ella nos dice que, mientras condecoráis el pecho de estos dos ciudadanos, volvéis las espaldas al fundador de los clubs de «El 27 de Enero» Ya sabéis que estos clubs se fundaron para encubrir la traición de los Tinoco. Ella nos dice, como, mientras Carlos María Jiménez engordaba en los cubiles de la traición, como engordan... (no digo la frase porque quiero colocar mi discurso a mayor altura de la que lo han colocado los «puetas» del carlismo.) Pero mientras él engordaba, Arturo Volio y Manuel Castro Quesada sufrían por las persecuciones a que los tenían sometidos aquel régimen de terror, simplemente porque ellos resumían en sí todas las inquietudes, vergüenzas y dolores del pueblo.

Por eso, al colocar esas medallas sobre el corazón de este par de ciudadanos, no hacen mas que rendir homenaje a las conciencias altivas que ennoblecen la vida y dignifican la humanidad. Y para honra del Partido Unión Nacional, estos dos soldados de la libertad, serán en nuestra lucha, como dos columnas apolíneas, que formarán el arco triunfal por donde tiene que pasar ese otro bueno: que llamamos Cleto González Víquez, a la silla presidencial.

He Dicho.

Anúnciese en PATRIA

A los Jefes de Propaganda del Partido Unión Nacional de toda la República, se hace saber:

Que en el Club Central de esta capital se ha abierto una oficina especial que se ocupará exclusivamente de todos los asuntos relacionados con el Registro Cívico, y referentes a la inclusión y exclusión de ciudadanos. Se les ruega hacer todos los trabajos necesarios en los distritos a su cargo, que tengan relación con este asunto.

Para cualquier consulta deben dirigirse al Jefe de Acción, señor Castro Quesada, poniendo al encabezar la correspondencia, la indicación de que se trata de asunto Registro Cívico.

Lista de ciudadanos Cletistas...

(Viene de la página 3)

Ramírez Bermúdez, Carlos
Ramírez ú. ap., José Joaquín
Ramírez M., Francisco Dolores
Ramírez Fernández, Rafael
Rivas León, Vidal
Rivera Madrigal, Alejandro
Rivera Ortiz, Juan Rafael
Rivera Ríos, Alejandro
Rivera ú. ap., Rafael Angel
Ruiz Padilla, Miguel Angel
Ruiz Calderón, José
Ruiz Huertas, Carlos
Rucavado Gómez, Francisco
Romero Reyes, Miguel
Romero Fallas, Evangelista
Rojas Ruiz, Elías
Rojas Monge, Gonzalo
Rojas Barrantes, Manuel
Rojas E., Nicanor
Rojas Castro, Alberto
Rojas Espinosa, Víctor M.
Rojas Mora, Juan Rafael
Rojas Valladares, Ismael
Rojas Marín, Amado
Rojas Chavarría, Manuel
Rojas Vargas, Hilario
Rojas Monge, Marcelino
Rojas Herrera, Rafael
Rojas Salazar, José
Rojas ú. ap., Vidal
Rojas, Carlos
Rodríguez Castillo, Belfort
Rodríguez Carvajal, Ronulfo
Rodríguez Mora, Leopoldo
Rodríguez Jiménez, Fernando
Rodríguez Valenciano, Carlos
Rodríguez González, Isidro
Rodríguez Arias, Juan José
Rodríguez Mora, Rubén
Robles Guzmán, Fernando
Rocha ú. ap., Saturnio
Ramos Valverde, Gabriel
Ramos Montenegro, Carlos
Roig V., Rafael E.
Sáenz Sánchez, Julio
Sagot Solís, Bernardo
Schichetti L., Luis
Saborío Jara, Joaquín
Saborío L., José
Saborío C., Juan Angel
Saborío Fernández, Luis
Salazar Méndez, Gregorio
Salazar Aguilar, Rafael
Salazar Chaves, Florentino
Salazar Parreaguirre, Daniel
Salazar Berrocal, Rosendo
Salazar Morales, Eliecer
Salazar C., Miguel Angel
Salazar Mena, José Francisco
Sandí Solís Miguel
Sandí Agüero, José María
Sandí A., José Atanasio
Sandí Isidoro
Sandoval B., Carlos
Sandoval B., Nicolás
Sandoval Muñoz, Víctor
Sandoval Muñoz, Santiago
Segura Castro, Carlos
Sanlehi Baylina, Sebastián
Sánchez Mena, Herminio
Sánchez ú. ap., Aquileo
Sánchez Sánchez, Isidro
Segreda Pérez, Ricardo
Sevilla Bonilla, Jorge
Siles Mora, Gerardo
Siles Granados, Jorge
Sierra Calderón, Juan Rafael
Silva Rojas, Lisandro
Solera Aguilar, Juan Manuel
Solano Abel T.
Solano Marchena, Juan
Solano ú. ap., David

Solano ú. ap., Eliseo
Solano Carazo, Juan Francisco
Solano Sojo, Oscar
Solano ú. ap., Eduardo
Solano Torres, José
Solano Siles, Tobías
Solano Matamoros, Gonzalo
Solís Alfaro, Francisco
Solís Alvarez, Gilberto
Solís Torres, Héctor
Solís Salas, Alejandro
Solís Marín, Tito Manuel
Solís Chanto, Bernardo
Soto López, Gumersindo
Soto Bolaños, Federico
Soto Fernández, Ernesto
Soto Espinosa, Andrés
Soto Fernández, Alfredo
Soto ú. ap., Benigno
Soto Ramos, Oscar
Soto Soto, Federico
Stravati Rojas, Hipólito
Stancari M., Juan
Suárez ú. ap. Víctor Manuel
Sequeira Quirós, Abel
Selva Casasola, Carlos Luis
Sojo Salas, José
Sanabria S., Angel Tobías
Sanabria Mora, Oscar
Sabat Terragano, Salomón
Salas Chacón, Federico
Sequeira ú. ap., José Joaquín
Torres Alvarez, Bartolo
Torres Tenorio, Manuel
Torres Campos, Jaime
Torres Carmona, José
Tejada Giraldo
Ureña Piedra, Efraín
Ureña ú. ap., Arturo
Umaña Badilla, Teodoro
Umaña Sánchez, Ramón
Umaña Solano, Salvador
Umaña Güdiño, Luis
Umaña Manuel
Uguet Oscar
Ulloa Escalante, Ramón
Ugalde José Humberto
Ugalde E. M. Hernán
Vargas Carrillo, Juan
Vargas Cordero, Julio
Vargas M., Rafael
Vargas Castillo, Juan
Vargas Arias, Rafael Antonio
Vargas Valerio, Francisco
Vargas Castro, Carlos Luis
Vargas ú. ap. Saúl
Vargas Castro, Rafael
Vargas Valerio, Víctor
Vargas Rodríguez, Carlos María
Vargas Coto Isaac
Vargas ú. ap., Nicolás
Vargas Chaves, Juan
Vargas Eugenio
Vargas B. Eleodoro
Vargas Granados, Ricardo
Vargas L. Eloy
Vásquez Montero, José Luis
Vásquez Porras, Juan
Varela Ordoñez Salvador
Varela Alcazar, Maximino
Valladares Sánchez, Manuel
Valladares ú. ap. Manuel
Valenciano Ramón
Valenciano G. Manuel
Valverde Moya, Francisco
Valverde Mora Ramón
Valverde Montero, Alfredo
Valverde ú. ap. Antonio
Valverde Peña, Faustino
Valverde M. Bartolomé
Vega ú. ap. Roberto
Vega S. Fernando
Vega Venegas, Luis
Vega Salas, José Mosaisés
Vega Carvajal, Domingo
Vega Soto, Rafael Angel

Verdesia Amador, Manuel
Antonio
Villalobos Rojas, José
Villalobos Fuentes, Juan
Villalobos Ulate, Miguel Angel
Villalobos Araya, Francisco
Villalobos Meléndez, Ramón
Villalobos Cordero, Domingo
Villalobos ú. ap., José Francisco
Villalobos Muñoz, Ardillón
Vilchez Jiménez, Romilio
Vindas Murillo, Manuel
Vindas Méndez, Manuel
Villalta Carlos, M.
Viquez Hernández, Ricardo
Viquez Hernández, Manuel
Viquez Ramírez, Rogelio
Vincenzi Pacheco, Moisés
Valerín Aguilar, Jesús
Venegas Z., José Antonio
Vidal Fernández, Juan José
Vidal ú. ap., Rogelio
Valerio Barquero, Octavio
Villegas L. Oscar, Ezequiel
Young Esquivel, Alberto
Yglesias Rodríguez, Miguel
Zurquini Ramírez, Víctor M.
Zúñiga ú. ap., Ulises
Zúñiga ú. ap., Evangelista
Zúñiga H., Manuel
Zúñiga Carlos, Manuel
Zúñiga Peña, Víctor
Zúñiga Céspedes, Juan Rafael
Zúñiga Rojas, Guillermo
Zúñiga Bermúdez, Constantino
Zúñiga Mora, José
Zúñiga López, Rafael
Zumbado Alvarado, Pedro
Zumbado Alvarado, Manuel
Zumbado A., Gerardo
Zamora Vargas Tobías
Zamora A., Joaquín
Zamora Salazar, Hernán
Zamora Avalos, Job
Zamora Vargas, Rafael
Zamora Zamora, Abel
Zamora Juan, León
Zamora Rodríguez, Baldomero
Zamora Bolaños, Luis
Zamora Fonseca, Filadelfo
Zavaleta M., Manuel
Zavala Arias, Esteban
Miguel Sánchez Alfaro
Rafael Angel Salas Flores
Félix Brenes ú. ap.
Miguel Angel Córdova Salazar
Filadelfo Zamora Fonseca
Oscar Daniel Guzmán
Pedro Nemseio Ulate Oviedo
Ramón Marcial Granados
Aristides Quesada Quesada
Fernando Montero Muñoz
Víctor Manuel Murillo Solís
Manuel Alfaro Rojas
Manuel Bernardo Solís Chanto
Policarpio Manuel Viquez Hernández
Eduardo Lizano Solano
Manuel Carrión Mena
Paulino Carrión Mena
Tobías Arroyo Arroyo
Ramón Jacinto Chacon Carranza

Fausto Amoretty Obando
Octaviano Alanís Páez
Albino Barrantes
Arquimedes Bartt Ulloa
Gonzalo Calvo Gómez
Pompilio Hidalgo
Rafael Gutiérrez Iglesias
Francisco Sibaja
Gilberto Salazar Araya
Fermín Venegas Salazar
Ricardo Zúñiga Solano
Oscar Moya Aguilar
Juan Miranda ú. ap.
Otto Guillermo Lukey Quirós
Ramón Ezequías Molina
Vidal Rojas
Alejandro Escalante Torres
José Manuel Chinchilla
Rafael Tobías, Rojas Herrera
Rafael Angel Rivera
José María Sojo Salas
Abel Maroto Molina
Rafael Florentino Zúñiga López
Rafael Cristóbal Montoya Alvarado
Nicomedes Calderón Núñez
Rafael Adán Brizuela Benavidez
Wady Antonio Barzuna Sauma
Abelardo Primitivo Barrantes
Salvador Custodio Vargas Vargas
Gil Abraham Lizano Quirós
Francisco Rubén Montero Herrera
Froilan Matamoros Solís
Rafael Rufino Ramírez Arrieta
Luis Rogelio Valverde Arguedas
Juan Querubín Rodríguez Herrera
Juan José Rojas
Rafael Gustavo Valverde Loria
José Antonio Hernández Hernández
Bernardino Gutiérrez Yglesias
Rodolfo Gutiérrez Yglesias
Ricardo Luis Arias Gómez
Ramón Bernardo Jiménez
Tobías Arroyo Ureña
Carlos Roberto de Jesús Bonilla
Porfirio Valverde Piedra
Juan José Alvarado
José Cayetano Coronado
Alfredo Gamboa Díaz
Víctor Manuel Miranda ú. ap.
Manuel María Peralta Quirós
Carlos Victorio Lizano Solano
Juan Roberto Rodríguez León
Juan Rafael Brenes ú. ap.

Oiganos un momento

Si usted quiere votar por don Cleto, busque su nombre en las listas de sufragantes. Si no está inscrito, usted no podrá votar.

IMPRESA Y LIBRERÍA ALSINA

Directorio Profesional

Alejandro Alvarado Quirós
Victor Guardia Q. - Ricardo Fournier Q.
Rogelio Salazar S.
ABOGACIA Y NOTARIADO
Oficinas: Pasaje Dent.
Antiguo local «La Feria»
Teléfono 1386

LIC. PEDRO IGLESIAS
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono 450 - Apartado 458
Oficina: Las Arcadas
frente al Teatro Nacional

JOSE LUJAN M. y JOSE PEREZ S.
ABOGACIA Y NOTARIADO
Apartado No. 605
Oficina: 50 varas al Sur
de Alsina

Lic. Juan Felipe Picado Zúñiga
ABOGADO Y NOTARIO
Oficina: Frente al antiguo
Palacio de Justicia
Teléfono 322

Vidal, José Joaquín y Daniel Quirós
ABOGACIA Y NOTARIADO
Teléfono 95 - Apartado 1285
Oficinas: Pasaje Dent.
Antiguo local «La Feria»

FABIO BAUDRYT y TOMAS GAMBOA R.
ABOGACIA Y NOTARIADO
Oficina: En la de don Cleto
González Víquez
Teléfono 612

Lean esto los copartidarios

Suplicamos a nuestros copartidarios no dejen de revisar de el domingo en adelante con bastante cuidado las listas electorales que se exhiben en el Pasaje Chacón y en las Arcadas. No hay que olvidar que solamente faltan catorce días para inscribirse. En nuestro Club hay empleados que se dedican en ayudarlos a buscar los nombres.

Urge este requisito para no dejar de votar por nuestro candidato don Cleto González Víquez.

Noviembre 12 de 1927.